

INSTRUCCIONES DE USO

2,4 D AMINA 480 es un herbicida hormonal sistémico y selectivo que en aplicación postemergente controla en forma selectiva las malezas de hoja ancha indicadas en el cuadro de instrucciones de uso.

El sitio de acción primario no es conocido, ya que produce múltiples cambios. Interfiere en el metabolismo de los ácidos nucleicos y la expresión génica, tanto en el nivel de transcripción como de traducción. También se manifiesta en una perturbación en el floema como consecuencia de una masiva proliferación de células meristemáticas que rodean a los haces vasculares.

2,4 D AMINA 480 dará los mejores resultados al ser aplicado sobre las malezas cuando son jóvenes y se encuentran en activo crecimiento. Para ello es importante que las aplicaciones se realicen en etapas tempranas del ciclo de la maleza y con adecuadas condiciones ambientales: buena humedad en el suelo y temperaturas entre 10 y 30°C. No aplicar si las malezas han sufrido estrés o con bajas temperaturas ya que esto determinará una menor eficacia del herbicida. También debe evitarse el rocío y las lluvias hasta 4 horas después de la aplicación. No aplicar con vientos superiores a 12 km/h.

INSTRUCCIONES DE USO**Aplicaciones Terrestres**

CULTIVOS	MALEZAS	DOSIS	OBSERVACIONES
Trigo, cebada y centeno	mil en rama, senecio hierba azul, cardo, cardilla, huaitata, lengua de vaca, pichoga, achicoria, chinilla, diente de león, clonqui, ñilhue, chamico, malva, alfirelillo galega, falso té, correhuela suspiro, margarita, yuyo, rábano, mostacillas, bolsita de pastor, quingüilla, siete venas, palqui, zarzamora ortiga, verdolaga, verónica, bleado.	0,75 a 1.0 l/ha	Aplicar con el cereal desde 5 hojas hasta fin de macolla. Emplear la dosis mínima con malezas y trigo en sus primeros estados de desarrollo.
Avena		0,50 a 0,75 l/ha	Durante macolla. No pulverizar cultivos ya encañados o durante la espigazón. Emplear las dosis menores en malezas chicas y en activo crecimiento.
Maiz/sorgo		0,50 a 0,75 l/ha	En los primeros estados vegetativos. Cuando el sembrado cuenta con 10 a 20 cm de altura y las malezas son jóvenes. Con malezas más grandes, aplicar las dosis mayores.
Arroz		1,0 a 1,5 l/ha	Desde comienzo de macolla hasta antes de encañado. Aplicar bajando el nivel de agua en los pretiles.
Praderas naturales Lolium, pasto miel Bromus, agrostis		1,25 a 2,25 l/ha	Pulverizar a principios de estado vegetativo de las malezas (roseta). En aplicaciones totales y desmanche asegurar mojado uniforme. Emplear las dosis menores en malezas chicas y en activo crecimiento.
Praderas artificiales de gramíneas no asociadas a Leguminosas, avena, alpiste, mijo, lolium, pasto ovillo		0,75 a 1 l/ha	Durante macolla. Aplicar después de un pastoreo si el follaje se destina a cosecha, no pulverizar el sembrado en estado de plántula y durante encañado y espigadura. Emplear las dosis menores en malezas chicas y en activo crecimiento.
Tratamiento de pre cosecha en arroz, sorgo y lino	1,5 - 2.25 l/ha	Cuando el grano haya pasado el estado pastoso y cuando la maleza no esté próxima a completar su desarrollo. Como desecante facilita la cosecha mecánica en arroz, sorgo y lino. Emplear las dosis menores en malezas chicas y en activo crecimiento.	
Frutales Duraznos, ciruelo, Cerezos, guindos, Damascos, manzano	1,0 a 3,5 l/ha	Aplicar sólo en el período de receso invernal y al menos un mes antes del inicio de brotación de yemas. Emplear las dosis menores con malezas chicas y en activo crecimiento.	
Viña, uva de mesa y Parronales	1,0 a 3,5 l/ha	Aplicar sólo en el período de receso invernal y al menos un mes antes del inicio de brotación de yemas. Emplear las dosis menores con malezas chicas y en activo crecimiento.	

Puede realizarse este tipo de aplicación en todos los cultivos enumerados en el cuadro de Instrucciones de uso. Usar barra herbicida con boquillas de abanico plano, utilizando un volumen no menor a 100 L/ha

Es conveniente el uso de boquillas antideriva. Respetar las presiones de trabajo recomendadas por el fabricante de la pastilla.

Regular la altura de la barra portaboquillas o botolón.

La presión de trabajo en equipos hidroneumáticos deberá ser de 30 a 40 libras/pulg2 (2 a 2,7 bares). No asperjar en días ventosos con vientos superiores a los 10 km/h. Puede aplicarse con equipos de Gota Controlada (Ultra Bajo Volumen).

No se debe aplicar con temperaturas mayores a los 30°C y/o una HR inferior al 50%. La velocidad del viento no debe ser superior a los 10 km/h.

TIEMPO DE CARENIA:

Lino (paja): 7 días.

Granos de trigo, cebada, centeno, avena, alpiste, maíz, sorgo, mijo, arroz (semilla): 30 días.

Forraje de trigo, cebada, centeno, avena, maíz, sorgo: 7 días

Praderas artificiales y campos naturales de gramíneas: 7 días

No permitir el ingreso de animales a las praderas y campos naturales, ni suministrar forrajes hasta transcurrido los 7 días de la aplicación del producto.

Frutales: No aplicable.

Nota*: Para cultivos de exportación, atenderse a las regulaciones del país de destino.

En la naturaleza existe la posibilidad de ocurrencia de biotipos resistentes a herbicidas, esto puede ocurrir a 2,4 D AMINA 480 como a otros herbicidas de su mismo grupo químico, a través de una variación genética normal en cualquier población de malezas. En estos casos el uso repetido de este grupo de herbicidas puede llevar a estos biotipos de malezas a ser dominantes por lo que la población de malezas será de difícil control. La ocurrencia de poblaciones resistentes es difícil de detectar antes de la aplicación de 2,4 D AMINA 480 por lo que Atanor S.C.A. no puede aceptar responsabilidad alguna por pérdidas sufridas debido a la falta de control de estas malezas resistentes. En caso de duda, consultar a nuestro Departamento Técnico.

PREPARACIÓN DE LA ASPERSIÓN: Llene el tanque hasta la mitad, haga una premezcla con la cantidad de 2,4 D AMINA 480 necesaria, y agitando complete el volumen de agua necesario. Con equipos terrestres convencionales de pulverización de herbicidas hidroneumáticos cuyas barras estén provistas de boquillas de abanico plano. La aplicación se debe realizar con volúmenes de agua de 100 a 150 l/ha. En aplicaciones tempranas, previas al macollaje se puede trabajar con caudales bajos (100 o menos L/ha), mientras que en aplicaciones más tardías (pleno macollaje) se deben usar volúmenes altos (150 L/ha), para lograr un buen mojado de malezas. La presión de trabajo en equipos hidroneumáticos deberá ser de 30 a 40 libras/pulg2 (2 a 2,7 bares). No asperjar en días ventosos con vientos superiores a los 10 km/h. Puede aplicarse con equipos de Gota Controlada (Ultra Bajo Volumen).

INCOMPATIBILIDAD: Es incompatible con productos de marcada reacción alcalina. No mezclar con herbicidas gramínicas ciclohexanodionas y fenoxipropionatos.

COMPATIBILIDAD: Para condiciones de no cultivo, se puede mezclar con glifosato para ampliar el espectro de control y efectividad sobre malezas perennes.

FITOTOXICIDAD: Si se siguen las condiciones de uso, es selectivo y no produce fitotoxicidad en los cultivos recomendados en esta etiqueta.

INTERVALO ENTRE APLICACIONES: Se hace una aplicación por temporada o por ciclo del cultivo.

TIEMPO DE REINGRESO (Personas y animales): Se recomienda no reingresar al área tratada, hasta 48 horas después de realizada la aplicación.

NOTA AL COMPRADOR: Mediante ensayos cuidadosos se ha demostrado que el producto, aplicándolo según nuestras instrucciones, se presta para los fines recomendados. Como el almacenamiento y aplicación están fuera de nuestro control y no podemos prever todas las condiciones correspondientes, declinamos toda responsabilidad por daños eventuales que puedan producirse por cualquier causa o consecuencia de su uso y almacenamiento. Nos hacemos responsables de la calidad constante del producto, pero no asumimos los riesgos relacionados con su aplicación y mantenimiento. Además, garantizamos el porcentaje de contenido activo hasta que el producto se sustrae de nuestro control directo.